







Dirección de Obras Públicas Municipales

Área: Obras Públicas Oficio: DOP/224/2022

Asunto: Licencia de Construcción

Sinaloa de Leyva, sin., 04 de Marzo de 2022

ARQ. JOSE MANUEL ACOSTA BERNAL DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE LA S.O.P. PRESENTE .-

Por medio del conducto, informo a usted que puede iniciar sus trabajos referentes a "Construcción de pavimento y guarniciones en Calle No. Tres entre Calle Niños Héroes y Calle Jesús María López Sánchez, en la Localidad de Sinaloa de Leyva, Municipio de Sinaloa, Estado de Sinaloa. Solicitud realizada a esta dependencia, se le autoriza la presente Licencia de Construcción en cumplimiento con lo previsto en el Reglamento de Construcción del Municipio de Sinaloa, así como la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Sinaloa.

Lo anterior para su conocimiento y efectos legales que al interesado convenga, aprovecho la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

"SOCIEDAD Y GOBIERNO JUNTOS"

ARQ. JUAN MANUEL MORENO LOPEZ DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

H. AYUN AMIENTO DE SIKALOA RECCIÓN DE OBRAS FUBLICAS

C.C.P.- Ing. José Luis Zavala Cabanillas, Secretario de Obras Públicas del Estado de Sinaloa C.C.P.- Archivo

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE SINALOA

Miguel Hidalgo y Morelos S/N, Sinaloa de Leyva, Sinaloa, Sinaloa.

Col. Centro, C.P. 81910

Tel. (687) 875 - 03 - 39